



C I R C U L A R C S J C A C 2 4 - 2 2

Fecha: 13 de febrero de 2024

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES
Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: *“Pone en conocimiento.”*

Para su conocimiento y los fines pertinentes, me permito remitir copia del oficio de febrero 1 de 2024, por medio del cual, el señor Edilberto Cortes Moncada, informa el nombre del nuevo Director de Sanidad del Ejército Nacional, con el fin de que todos los requerimientos, aperturas de incidentes de desacato y sanciones que surjan con motivo de acciones de tutela en contra de esa entidad le sean notificadas al Coronel Luis Hernando Sandoval.

Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5° de la ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que gozan los jueces de la República, en concordancia con los artículos: 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO
Presidenta

FEDB / VOH